



EL ESTADO, LOS INDÍGENAS Y EL DERECHO

Jorge Alberto González Galván



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

EL ESTADO, LOS INDÍGENAS Y EL DERECHO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
SERIE DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 563

Coordinadora editorial: Elvia Lucía Flores Ávalos
Asistente editorial: Karla Beatriz Templos Núñez
Cuidado de la edición y formación en computadora:
Ricardo Hernández Montes de Oca

JORGE ALBERTO GONZÁLEZ GALVÁN

EL ESTADO, LOS INDÍGENAS Y EL DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 2010

Primera edición: 10 de octubre de 2010

DR © 2010, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-1769-2

Para Milena

*Para mis hermanos: Herlinda, Manuel, Tomás,
Martha y Lola*

*Para mis sobrinas: Katy, Maby, Malú, Gaby,
Leslie y Ana*

El espíritu de un guerrero no está engranado
para la entrega y la queja, ni está
engranado para ganar o perder. El espíritu
de un guerrero sólo está engranado para la
lucha, y cada lucha es la última batalla del
guerrero sobre la tierra. De allí que el
resultado le importa muy poco. En su última
batalla sobre la tierra, el guerrero deja
fluir su espíritu libre y claro. Y mientras
libra su batalla, sabiendo que su voluntad
es impecable, el guerrero ríe y ríe.

Juan MATUS

Nuestras experiencias —una palabra quizá inexacta para designar lo
vivido, lo sentido, lo pensado, lo recordado y, también, lo olvidado y
lo deseado— no tienen existencia real hasta que no somos capaces de
decirlas.

Octavio PAZ

CONTENIDO

Agradecimientos	XVII
Introducción.....	XIX

PRIMERA PARTE LOS CONCEPTOS DE LA RELACIÓN ESTADO, INDÍGENAS Y DERECHO

<i>Capítulo primero.</i> El Estado y las etnias	3
I. El concepto de Estado	3
II. El concepto de etnia	16
<i>Capítulo segundo.</i> La aculturación jurídica y los paradigmas jurídicos	29
I. El concepto de aculturación jurídica.....	29
II. El concepto de paradigma jurídico	43

SEGUNDA PARTE EL ESTADO, LOS INDÍGENAS Y EL DERECHO EN LOS SIGLOS XVI-XIX

<i>Capítulo primero.</i> El Estado colonial y el derecho real: la colonización jurídica 1492-1810	65
I. Introducción.....	65
II. El derecho estatal español.....	65
III. El derecho indígena americano	84
<i>Capítulo segundo.</i> El Estado liberal y el derecho en tránsito: el mestizaje jurídico 1810-1910.....	101
I. Introducción.....	101
II. El derecho estatal mexicano	101
III. El derecho indígena.....	108

TERCERA PARTE

EL ESTADO, LOS INDÍGENAS Y EL DERECHO EN EL SIGLO XX

<i>Capítulo primero.</i> El indigenismo	125
I. La integración cultural	125
II. La integración jurídica	134
<i>Capítulo segundo.</i> El indianismo	141
I. La costumbre jurídica	142
II. La autoctonía	147

CUARTA PARTE

EL ESTADO, LOS INDÍGENAS
Y EL DERECHO EN EL SIGLO XXI

<i>Capítulo primero.</i> El concepto de derecho indígena.....	197
I. Introducción.....	197
II. Elementos	197
III. Características	202
<i>Capítulo segundo.</i> La reforma indígena de 1994 y la reforma por venir.....	213
I. Introducción.....	213
II. La reforma indígena presente.....	215
III. La reforma indígena por venir.....	221
IV. Conclusión	234
<i>Capítulo tercero.</i> El Estado pluricultural de derecho: los principios y los derechos indígenas constitucionales	237
I. El Estado pluricultural de derecho	237
II. Los principios constitucionales	244
III. Los derechos indígenas en la Constitución.....	250
IV. Conclusión	257
<i>Capítulo cuarto.</i> Las etnias en la Constitución: ¿hacia una sociedad plurinacional-pluricultural?	259
I. Introducción.....	259
II. El paradigma constitucional mononacional-monocultural	260

III. El paradigma constitucional plurinacional-pluricultural .	266
IV. Conclusión	270
<i>Capítulo quinto.</i> El Convenio 169 de la OIT y la reforma constitucional indígena	273
I. Introducción.	273
II. Las políticas públicas de integración pluricultural	273
III. Conclusión	283
<i>Capítulo sexto.</i> La libre determinación de los pueblos indígenas. .	285
I. Introducción.	285
II. En la Declaración de la ONU	286
III. En la Declaración de la OEA	289
IV. Conclusión	292
<i>Capítulo séptimo.</i> Las iniciativas de reformas constitucionales en materia indígena	295
I. Introducción.	295
II. Características	296
III. El artículo 4o.	299
<i>Capítulo octavo.</i> Debate nacional sobre los derechos indígenas: lo que San Andrés propone, ¿San Lázaro, descompone?	303
I. Introducción.	303
II. El fundamento constitucional del Estado pluricultural de derecho.	303
III. Los derechos de los pueblos indígenas	304
IV. Las obligaciones de los pueblos indígenas	311
V. Las obligaciones del Estado mexicano	312
VI. Las obligaciones del Poder Legislativo Federal	314
VII. Las obligaciones de los estados de la federación	314
VIII. Conclusión	315
<i>Capítulo noveno.</i> Validez del derecho indígena en el derecho nacional	317
I. Introducción.	317
II. El fundamento constitucional del Estado pluricultural de derecho.	318

III.	Los derechos de los pueblos indígenas	320
IV.	Conclusión	325
<i>Capítulo décimo. Los derechos indígenas en México:</i>		
	¿hacia un paradigma constitucional pluricultural?	327
I.	Introducción	327
II.	Los productores de la reforma: los poderes legislativos . .	328
III.	Los productos de la reforma: la sociedad, el Estado y el derecho	331
IV.	Conclusión	335
<i>Capítulo décimo primero. Reforma indígena en México</i>		337
I.	Introducción	337
II.	El derecho a no ser discriminado por el origen étnico . . .	338
III.	El Estado pluricultural de derecho	339
IV.	Los sujetos de los derechos	339
V.	El derecho a la libre determinación	340
VI.	El derecho a la autonomía política	341
VII.	El derecho a la autonomía jurídica	341
VIII.	El derecho a la autonomía territorial	342
IX.	El indigenismo pluricultural	342
<i>Capítulo décimo segundo. La reforma constitucional de 2001</i>		345
I.	Introducción	345
II.	El contenido	346
III.	La controversia constitucional	351
IV.	Reglamentación	360
V.	El derecho internacional indígena	363
VI.	Conclusión	369
<i>Capítulo décimo tercero. La década neozapatista</i>		371
I.	Introducción	371
II.	El racismo	372
III.	El autoritarismo	373
IV.	El formalismo	374
V.	El principio del pluralismo cultural	374

VI. El principio del pluralismo político.....	375
VII. El principio del pluralismo jurídico	375
VIII. Conclusión	376
<i>Capítulo décimo cuarto.</i> El pluralismo jurídico intercultural.....	379
I. Introducción.....	379
II. Los jueces	380
III. Las normas	380
IV. Los juicios.....	381
V. La competencia	382
VI. La jurisdicción	383
VII. Las sentencias.....	383
VIII. El presupuesto judicial	384
<i>Capítulo décimo quinto.</i> Las decisiones políticas fundamentales en materia indígena	387
I. Introducción.....	387
II. El principio del pluralismo cultural.....	391
III. El principio del pluralismo político.....	393
IV. El principio del pluralismo jurídico	394
<i>Capítulo décimo sexto.</i> Los derechos políticos indígenas	405
I. Introducción.....	405
II. Los actores y la participación indígena.....	406
III. Los criterios de redistribución.....	408
IV. Los distritos, sus candidatos y los resultados.....	409
V. Los diputados indígenas	438
VI. El impacto de la redistribución	448
<i>Capítulo décimo séptimo.</i> Los derechos de los niños: esclavos del siglo XXI.....	453
I. Introducción.....	453
II. La situación de esclavitud.....	454
III. Los derechos para la liberación	457
<i>Capítulo décimo octavo.</i> El derecho al acceso a la justicia federal .	467
I. Introducción.....	467

II. Los idiomas del derecho	468
III. Las jurisdicciones pluriculturales	472
Conclusión	479
Bibliografía	489
Anexos en disco compacto	

El Estado, los indígenas y el derecho, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 10 de octubre de 2010 en los talleres de Editorial Color S. A. de C. V. Naranjo 96 bis, col. Sta. María la Ribera, delegación Cuahutémoc, 06400 México, D. F. Se utilizó tipo *Times New Roman* en 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel cultural de 57 x 87 de 37 kilos para los interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros. Consta de 500 ejemplares.